

FB:cgtpugeotmadrid cgtpsamadrid@hotmail.com teléf:686949415 20 de mayo de 2021 Nº204

SOLO PODEMOS CONFIAR EN TENER SU-ERTE

Reparten una ínfima porción de sus inmensos beneficios para mitigar la inquietud y el enfado que te ocasionan la cuantiosa pérdida salarial de estos últimos años, y cuando deben asumir el coste de sus políticas de recortes y externalizaciones, **¿quién se lo paga? Tú también, con tu paro, con tu salario y con tu vida privada.**

Y encima te piden “máxima comprensión y colaboración”... por si no eran suficientes los preavisos de jornadas en sábado en menos de veinticuatro horas o los vaivenes de horas de prearrancada (ahora sí, ahora no), nos encontramos con que firmamos una hoja con quince días de ERTE, y en unas horas pasamos a depender del “teléfono verde” y conocer así cuál será el día elegido para reincorporarnos, pues un milagro organizativo ha querido que dispongamos de las piezas que habían causado tan **honda y precipitada crisis.**

Se impone la improvisación, tan es así, que se han dado casos de compañer@s que no habiéndose podido informar faltaron al trabajo en el día de ayer. Los sindicatos firmantes, en su afán por asumir las tareas de la empresa, (que hace clara dejación en este tema) están extendiendo el desconcierto y la confusión que luego terminan padeciendo las personas trabajadoras.

De forma más acusada aún, si cabe, lo padecen las personas que trabajan en el turno de tarde, dado que al desastre organizativo tienen que añadir la desprotección en que quedan en los días de ERTE, pues cuando no trabajan no cobran.



Los que piden el ERTE no se aclaran; luego están los que se lo firmaron y ahora quieren reducir su impacto; tenemos a los que fueron diciendo que no se iba a utilizar y ya no saben ni qué decir; otros lo firman todo y les importan un pimiento las vicisitudes por las que atraviese la plantilla; pero eso sí, la culpa es de CGT por denunciar que no había lugar para un ERTE preventivo como este.

Seamos claros: la empresa busca somet-erte, CCOO intenta complac-erte después de expon-erte, UGT no para de vend-erte y ya no puede atend-erte porque no tiene nada que ofrec-erte y USO y AMYP tienen que padec-erte para evitar que tu conciencia despi-erte y empieces a supon-erte que tratan de oscurec-erte y que más de uno a tu costa se divi-erte.

EN SUS MANOS ESTAMOS, DIGAMOS QUE TODO ES CUESTIÓN DE SU-ERTE

La Organización Mundial de la Salud reconocen que las jornadas de más de 55 horas a la semana provocan enfermedades cardiovasculares que pueden derivar en fallecimientos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han hecho público un estudio en el que se concluye que las largas jornadas laborales suponen ya el principal factor de riesgo laboral y provocan aproximadamente una tercera parte del conjunto de enfermedades mortales relacionadas con el trabajo. Según sus datos, en 2016 las jornadas de trabajo de más de 55 horas a la semana provocaron multitud de defunciones por accidente cerebrovascular y cardiopatía isquémica.

El estudio también advierte de que trabajar este número de horas aumenta en un 35% el riesgo de presentar un accidente cerebrovascular y en un 17% el riesgo de fallecer a causa de una cardiopatía isquémica con respecto a una jornada laboral de 35 a 40 horas semanales.

Los organismos alertan de que el covid-19 y el teletrabajo han difuminado la línea que separa el trabajo y el hogar y que las reducciones de plantillas llevadas a cabo por muchas empresas se han traducido en la sobrecarga laboral de multitud de trabajadores. Según los resultados del estudio, los problemas cardiovasculares derivados del trabajo son más notorios en hombres —el 72% de las personas fallecidas por esta causa eran varones.

En este sentido, la OMS reitera que “cada vez son más los trabajadores cuya jornada laboral es excesivamente prolongada, una tendencia que da lugar a un incremento en el número de personas que corren riesgo de sufrir discapacidades o fallecer por motivos ocupacionales”.

Pues sí, el mundo al revés, en vez de reducir jornada a 35 o 32 horas semanales sin pérdida de salario como ya están proponiendo muchos partidos políticos o sindicatos como el nuestro, en PSA Madrid vivimos una realidad muy diferente, donde ya nos han aplicado jornadas semanales extenuantes de otro siglo con la connivencia de los sindicatos firmantes de unos acuerdos muy lesivos de flexibilidad (CCOO, UGT, USO Y CCP) incluidos en el Convenio Colectivo que revientan nuestra conciliación familiar y nuestra salud.



CORREO ELECTRONICO:
cgtpsamadrid@hotmail.com